



Expediente: 4749/24
Carátula: SALVATIERRA JORGE ANTONIO C/ LARCHER ORLANDO NESTOR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - SALVATIERRA, JORGE ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - LARCHER, ORLANDO NESTOR-DEMANDADO/A
900000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4749/24



H102315368851

JUICIO: SALVATIERRA JORGE ANTONIO c/ LARCHER ORLANDO NESTOR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 4749/24

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 17/02/2025 10:12ACEPTACIÓN PAGO SAE - ACOMPAÑA BOLETA LEY 6059 - PASE A CÉD . Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 23/12/2024 - 20245535075 VARGAS AIGNASSE PABLO AUGUSTO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 317193307 -Monto: 1900. Téngase por presentada la boleta ley 6.059. Pase a cédula. IMIA 4749/24

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.